



NIT 900057443-1



ACTA DE ASAMBLEA GENERAL AGO 12 2020

SANTAMARIA FUNDACION FECHA: agosto 12 de 2020 LUGAR: Sede SF – Virtual. CLASE: Ordinaria Hora Inicio: 5:00 pm Hora Final: 8:00 m	PARTICIPANTES: 1. Pedro Julio Pardo 2. Carlos Andrés González 3. Federiko Ruiz 4. Nataly Escobar 5. Giorgia Otero
NO ASISTIERON: 1. Eduardo Zúñiga 2. Francisco Javier Gómez P.	INVITADAS/OS: 1. Alejandro Molina (abogado)
I. TEMAS GENERALES O AGENDA DEL DÍA	
1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM 2. NOMBRAMIENTO PRESIDENTE Y SECRETARIO PARA LA PRESENTE ASAMBLEA 3. NOMBRAMIENTO JUNTA DIRECTIVA Y ASIGNACIÓN DE CARGOS 4. REFORMAS DE ESTATUTOS.	
II. DESARROLLO	
En Santiago de Cali, siendo las 6:00 pm del día 26 de junio de 2020, en las instalaciones de la sede de Santamaría Fundación, ubicada en Calle 18 # 42 B 32 Barrio San Judas, se llevó a cabo la REUNION DE ASAMBLEA GENERAL, previa convocatoria realizada, de acuerdo con los estatutos y la ley, las personas que asistieron virtualmente se conectaron a través de Google Meet enlace: meet.google.com/nqe-utax-udk Unirse por teléfono (CO) +57 1 8956455 PIN: 484 079 926# con los siguientes puntos a tratar:	
1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM Se confirma la asistencia de las personas convocadas a la Asamblea y se da validación de quórum. Carlos Andrés González García cc: 14'838.965 de Cali Pedro Julio Pardo Castañeda. cc: 16'723.302 de Cali Federico Ruiz Mora. cc: 6'106.393 de Cali Nataly Escobar Prieto cc: 1.130'604.658 de Cali Invitados/as: Giorgia Otero c.c.1.130'944.266 de Villa Rica	
2. NOMBRAMIENTO PRESIDENTE Y SECRETARIO PARA LA PRESENTE ASAMBLEA Los miembros presentes, proponen que el desarrollo de la Asamblea sea dirigido por: Pedro Julio Pardo Castañeda como presidente y por: Carlos Andrés González García como secretario, quienes a su vez aceptan la asignación.	
3. NOMBRAMIENTO JUNTA DIRECTIVA Y ASIGNACIÓN DE CARGOS La Junta Directiva se mantiene como venía desde la pasada acta del 18 julio 2009, a excepción del reglón cuarto en donde sale la Señora Valentina Riascos y es Sustituida por la Señora Giorgia Otero desde el pasado 27 junio 2020, así: CUARTO REGLON ANTERIOR CUARTO REGLON NUEVO VALENTINA RIASCOS SANCHEZ GIORGIA OTERO C.C. 1.130.604.658 de Buenaventura (Valle). C.C. 1.130.944.266 de Villa Rica (Cauca).	



NIT 900057443-1



4. REFORMA DE ESTATUTOS

La Asamblea en relación al Decreto 1625 de 2016 reglamentada con el Decreto 2150 de 2017 en su numeral 4 del artículo 1.2.1.5.1.8 y demás que apliquen a la organización, conoce y está de acuerdo por unanimidad en realizar las siguientes modificaciones y actualizaciones que diere lugar a los Estatutos de SANTAMARIA FUNDACION.

Se leyó el documento adjunto que corresponde a la actualización de Estatutos de SANTAMARIA FUNDACION, solicitando la aprobación de dicho documento y una vez realizada las correspondientes adecuaciones de corrección de estilo y redacción, en unanimidad quedaron aprobados los mismos.

Por votación unánime y acorde a los lineamientos estratégicos de la Fundación se decide reformar los Estatutos de la organización dada la necesidad de realizar adiciones que a continuación se mencionan así:

Artículo 1. Se modifica la redacción.

Artículo 50. Se modifica el procedimiento para resolver diferencias.

Artículo 56 al 63 correspondiente al Capitulo IX de Voluntariado.

5. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA

Agotado el orden del día y no existiendo más puntos que tratar, se terminó la asamblea siendo las 8:00 P.M. El presidente propuso un receso para la redacción del acta, la cual, una vez leída, fue aprobada en su totalidad por unanimidad de los presentes.

Pedro J. Pardo e

Presidente

Pedro Julio Pardo Castañeda
CC.: 16'723.302 de Cali

Carlos Andrés González G.

Secretario

Carlos Andrés González García
CC.: 14'838.965 de Cali

Elaboró: Carlos Andrés González
Aprobó: Asamblea General

Copia: F:\Gonzaca Home Octubre 2017\Sector LGTBI\SF\Documentos SF\Estatutos SF